



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



SAN LUIS, 18 de Junio de 2024

VISTO:

El EXPE 11417/2024, mediante el cual el Esp. Luciano Andrés de VICENTE solicita la protocolización de la actividad, en el marco de los proyectos de extensión: “SALUD” y “Tus manos salvan vidas”; y

CONSIDERANDO:

Que en el Plan de Desarrollo Institucional se propone fortalecer la extensión Universitaria y la interacción con la comunidad.

Que la Universidad Nacional de San Luis pretende sostener y profundizar su compromiso con la comunidad en un diálogo permanente situado en un momento socio histórico, que contribuya a promover formas de vinculación y construcción de conocimientos compartidos entre el saber académico y el de la comunidad; fortaleciendo la incorporación curricular de la extensión y su integración con la docencia y la investigación.

Que el Esp. Luciano Andrés de VICENTE solicita protocolización de la actividad de extensión en el marco de los proyectos de extensión: Salud y Tus Manos Salvan Vidas, ambos Proyectos de Extensión de Interés Social de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la actividad teórico práctica sobre Reanimación Cardiopulmonar (RCP) con uso de Desfibrilador Externo Automático (DEA), desarrollada por el Esp. Luciano Andrés de VICENTE se llevó a cabo el día 31 de mayo en dependencias del Centro de Día La Esperanza

Que la Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Salud, tomó conocimiento, avaló la actividad y prestó acuerdo favorable.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones;



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 °.- Protocolizar la nómina de participantes de la actividad teórico práctica de extensión Reanimación Cardiopulmonar (RCP) con uso de Desfibrilador Externo Automático (DEA), realizada el 31 de mayo de 2024, de acuerdo al Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2 °.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

GLF

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Vicedecana a cargo de Secretaria de extensión a/c de vinculación CORREA, María Luján.

ANEXO

RESPONSABLE	DU
Esp. de VICENTE Luciano Andrés	26170418

ASISTENTES	
APELLIDO Y NOMBRES	DU
AGÜERO ORTIZ, Salomé Maijhara	39394178
AGUERO, Evelyn Eliana	37296419
AGUILERA, Natalia Romina	24944299
ALTAVILLA, Marcela Verónica	25565731
BARRIENTOS, María Eugenia	28926090
BERTOLINO, Virginia Lourdes	39082251
BIAGGIO, Ivana Beatriz	21630228
BURNET, Omar Alberto	22736667
CALDERON, María Gisela	32456886
CAMARGO, Marcelo Damián	29500226
CICOCCIOPO, Marcela Lorena	25351025
COLLADO, Ivana Lorena	24020319
CONTIGIANI, Antonella	37846324
DA COSTA, Silvia Cristina	17126286
DIAZ, Deolinda Ramona	23187074
DOMINGUEZ, Cesar Matías	29048568
ESCUDERO, Rodrigo Ezequiel	38750982
FAZIO, Estefanía Daniela	37615190
FAZIO, Romina Lourdes	38474990
FREDES, Claudia del Valle	29174896
GALVAN, Dora del Carmen	12952648
LOPEZ SACOMANDI, Mauricio Sebastián	25166905
LOTERO, Matías Alejandro	37723847
LUCERO, Fátima Beatriz	31047647
LUJAN, Claudio Martin	31518076
MARIANA MIZRAHI, Karina	24719372
MORELLI, Ivana Daniela	32116983
NAIMAN, Daniel Alberto	31134059
NAIMAN, Julio Marcos	39933104
NUÑEZ ALTAVILLA, Agustina Belén	38439229

NUÑEZ GARCIA, Maximiliano	33888176
OLIVA, Pablo Javier	26438120
OSAN BARZOLA, Fátima del Valle	39091457
OZAN, Federico Damián	42562497
PAPPA, Daniela María	22159558
PEDERNERA, Gimena Ayelen	36046028
PEREZ, Flavia Valeria	31365687
PICCO, Dana Maillen	38439596
RIPEPI, Lucia	38221342
ROBLES, Gisela Pamela	33930131
ROSALES, Fabiana Carina	31577276
SPURIO, Mariela Lucia	29877659
TREJO, Gisela Alejandra	31596268
TRINIDAD, Nadia Janet	36309939
TRUG, Nilda Beatriz	22852840
VENDER MAY, Walter Martin	33835389
VILCHEZ MORALES, Roxana Pamela	93087784
VILELA ALVAREZ, Luciano Rafael	34700283
VILLEGAS, Néstor Martin	33428419

Corresponde Anexo RD N°492/2024

Hoja de firmas